



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**Acta Nº 19(A.S. Nº 19 26/07/2016)**

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 26 de julio del 2016, convocada y presidida por el Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 15:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.  
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO.  
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO  
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.  
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.  
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO.  
Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO  
Dr. DIEGO AGUSTIN AYALA OVIEDO.  
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.  
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.  
Est. JUAN PRISCILIANO LEGUIZAMON MENDOZA.  
Est. HERNAN DE LOS SANTOS SEQUEIRA VALLEJOS.-

Están ausentes con aviso el Representante del Estamento Docente Titular Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ y del Estamento no Docente Titular Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI y Suplente Dr. FULGENCIO AQUINO MEDINA y los Representantes del Estamento Estudiantil Suplente LUIS ADALBERTO SARUBBI ZACARIAS y ALEXIS BENITEZ.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**  
SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**  
DECANA Y PRESIDENTE

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Lunes 26 de julio de 2016 a las 15:00 horas.

San Lorenzo, 26 de julio del 2016

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de la Sesión anterior.
2. Notas recibidas.
3. Asuntos varios.



  
Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**  
SECRETARIA



  
Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**  
DECANA Y PRESIDENTE



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

## **I. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**491-00-16)** Se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nº 18, la cual fue aprobada.

## **II. NOTAS RECIBIDAS**

**492-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. José Ramón Peralta, Director Académico de la Institución, en la que remite dictamen correspondiente al estudio de los contenidos programáticos de la Carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Rosario de la República Argentina, cursados por el Señor Jorge Damián Arellano, en la que manifiesta que los mencionados contenidos son equiparables.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la convalidación de los contenidos programáticos de las asignaturas de la Carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Rosario de la República Argentina, cursados por el Señor Jorge Damián Arellano, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**493-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión Académica, en la que eleva dictamen favorable al pedido de homologación de los contenidos programáticos correspondientes a la Carrera de Medicina de la Universidad de Anhanguera – UNICERP de la República Federativa del Brasil, cursados por la Señorita Laura Yadira Arguello Chaparro.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve homologar los contenidos programáticos correspondientes a la Carrera de Medicina de la Universidad de Anhanguera – UNICERP de la República Federativa del Brasil, cursados por la Señorita Laura Yadira Arguello Chaparro.

**494-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Filiales de la Institución, elevando copia de la nota presentada por el Prof. Dr. Carlos Viveros, Secretario Académico de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que eleva a consideración nómina de tutores de tesis de grado de la mencionada Filial, según se detalla a continuación:

Prof. Dr. Víctor Acosta Acosta

Prof. Dra. Mirta María Arzamendia Vergara

Prof. Dr. Pastor Brizuela Reyes

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Prof. Dr. Isacio Cantero Ortiz  
Prof. Dr. Héctor Gaspar Cardozo  
Prof. Ing. Agr. Daniel Antonio Cardozo  
Prof. Dra. Lilian Rosa Espínola  
Prof. Dr. Juan Marcelo Figueredo Ortiz  
Prof. Dr. Feliciano Ramón González  
Prof. Dra. Laura Andrea Herrera  
Prof. Dra. Cristina Andrea Noguera  
Prof. Dr. Milciades Ramón Ortiz Pérez  
Prof. Dra. Cynthia Rocío Silva  
Prof. Dra. Lilian Vázquez Fretes

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la nómina de Tutores de Tesis de Grado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**495-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguía Benítez, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Estanislao, en la que eleva propuesta de la Jornada de capacitación a estudiantes de la Institución en conmemoración por el mes del veterinario, a llevarse a cabo del 01 al 05 de agosto del año en curso, de la siguiente manera:

JORNADAS DE CAPACITACION POR EL MES DEL VETERINARIO			
FECHA	TEMA	HORARIO	DISERTANTE
01/08/2016	Baño medicado y uso de repelentes en caninos	10:00 a 11:30	Dra. Andrea Mallorquín
01/08/2016	Manejo en cautiverio de primates y aves silvestres	13:00 a 14:00	Dra. Andrea Flores
02/08/2016	Leishmaniosis canina	10:00 a 11:00	Dr. Emilio Durán
02/08/2016	Método de diagnóstico laboratorial	13:00 a 14:00	Dr. Edgar Galeano
02/08/2016	Mineralización y núcleo bromatológico en bovinos	09:00 a 10:00	Dra. Dila Ramírez
03/08/2016	Habronemosis en equino	10:00 a 11:30	Prof. Dr. Armando Santacruz - Dr. Walter Rebollo.
05/08/2016	Producción de Pollo Parrillero y Aves ponedoras	09:00 a 11:00	Prof. Dr. Oscar David Vergara Alcaraz

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la realización de las Jornadas de Capacitación por el mes del Veterinario, dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Estanislao, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**496-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que informa que Docentes de la mencionada Filial no han concurrido a desarrollar clases durante el periodo de abril a julio del corriente año, según se detalla a continuación:

- Prof. Dr. Edgar Daniel Balbuena Rivarola Acuicultura y Biología y Patología Pesquera.
- Prof. Dr. Fredi Luis Álvarez Samudio Producción de Aves
- Prof. Dr. Juan Gualberto Caballero Rodríguez Producción de Aves y Patología y Clínica Aviar.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica de la Institución para el informe correspondiente.

**496-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que informa que los Departamentos de Patología y Clínica, Ciencias Patológicas e Industrias Pecuarias de dicha Filial, se encuentran abocados en la realización de una "Jornada Teórico Práctica sobre Plan Sanitario en Perros y Gatos, Manejo de Accidentes ofídicos en distintas especies de animales y Semiología y Fisiología Animal", en el Marco de la Semana del Veterinario, a llevarse a cabo el 11 de agosto del año en curso; asimismo, solicitan la participación del Prof. Dr. Conrado Miguel Mallorquín y la Dra. Cinthia Baruja, a fin de que participen como disertantes de la referida Jornada.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la realización de la "Jornada Teórico Práctica sobre Plan Sanitario en Perros y Gatos, Manejo de Accidentes ofídicos en distintas especies de animales y Semiología y Fisiología Animal", en la FCV-UNA, Filial Concepción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**497-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Andrés Avalos Ruiz Díaz, Jefe del Departamento de Ciencias Patológicas de la Institución, en la que solicita permiso para que estudiantes del Primer y Tercer Curso puedan presentar trabajos realizados en el mencionado Departamento en la modalidad de exposición y defensa de banners en el VI CONGRESO NACIONAL DE VETERINARIOS, IV JORNADA DE ANIMALES SILVESTRES Y VI EXPO AMVEPA, a llevarse a cabo el 02 y 03 agosto próximo.



*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado.

**498-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Institución, en la que solicita reconocimiento de los miembros y las actividades de la Comisión de Estudio para la elaboración del Código de Ética de esta Casa de Estudios

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la nomina de los miembros de la Comisión de Estudio para la elaboración del código de Ética de la Institución, de la siguiente manera:

**Presidente:** Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay

**Miembros:** Prof. Dra. Dora Elizabeth Nuñez Grüner  
Prof. Dr. Oscar Ortega Perez  
Prof. Dra Raquel Haydee Pedrozo Prieto  
Prof. Dr. Neri Osvaldo Alonso Vera  
Prof. Dr. Alexander Szwako González  
Prof. Dra. Rene Ozuna Wood  
Prof. Dra. Laura Britez de Cabral  
Prof. Dr. Eduardo Antonio Vera Pinto  
Prof. Dra. Paola Amarilla  
Prof. Mst. Lilia Graciela Ruiz Díaz de Giménez  
Dra. Edith Liliana Maldonado Ahner  
Dr. Guillermo Giménez Bareiro  
Dra. María José Caballero Rolón  
Abog. Nicolás Bobadilla

**Secretario de Actas:** Osvaldo Andrés León Centurión

**498-01-16)** Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Institución, en la que eleva adjunto informe correspondiente al Curso de Estadística orientado a Docentes de la FCV-UNA, llevado a cabo del 18 al 22 de julio del año en curso.

**499-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Alexander Szwako González, Jefe del Departamento de Patología y Clínica y la Prof. Dra. Sheyla Patricia Delgado, Coordinadora de la Orientación Medicina Veterinaria de la Institución, en la que solicitan autorización para la realización de una disertación con el Tema "Manejo Clínico de la proteinuria, proteinurias en animales con afecciones renales y extra-renales", dirigida a



Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

Profesionales y Estudiantes del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria, a llevarse a cabo el 04 de agosto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la realización de una disertación con el Tema "Manejo Clínico de la proteinuria, proteinurias en animales con afecciones renales y extra-renales", dirigida a Profesionales y Estudiantes del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a llevarse a cabo el 04 de agosto, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**500-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abog. Nicolás Bobadilla, Coordinador Jurídico de la Institución, en la que eleva Dictamen correspondiente a la Lic. Silvana González Noguera, Funcionaria de esta Casa de Estudios, en la que manifiesta que no corresponde el pago de salarios no percibidos durante los meses de marzo, abril, mayo y junio del año en curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar el dictamen de la Asesoría Jurídica de la Institución, correspondiente a la Lic. Silvana González Noguera, Funcionaria de esta Casa de Estudios.

**500-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abog. Nicolás Bobadilla, Coordinador Jurídico de la Institución, en la que eleva Dictamen correspondiente a la Lic. Nélide Cogliolo de González, Funcionaria de esta Casa de Estudios, en la que manifiesta que no corresponde el pago de salarios no percibidos durante los meses de marzo, abril, mayo y junio del año en curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar el dictamen de la Asesoría Jurídica de la Institución, correspondiente a la Lic. Nélide Cogliolo de González, Funcionaria de esta Casa de Estudios.

**501-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Olga Lorena Núñez Yegros y por el Ing. Agr. Roberto Martínez López, Auxiliares de la Enseñanza de la Cátedra Metodología de la Investigación de la Institución, en la que presentan renuncia al referido cargo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar dichas renunciaciones, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**502-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Vivian Josefina Jara Moreno, con C.I. Nº 4.905.040, Estudiante del Quinto Curso Orientación Producción Animal de la Institución, en la que justifica ausencias desde el mes de junio hasta finales del mes de julio del año en curso, por problemas de salud; igualmente, solicita la recalendarización de exámenes

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

parciales y trabajos prácticos que se desarrollaron durante ese tiempo. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar a la Dirección Académica, la recalendarización de los exámenes parciales y trabajos prácticos, desarrollados en el periodo correspondiente durante los meses de junio y julio del año en curso, a favor de Vivian Josefina Jara Moreno, con C.I. N° 4.905.040, Estudiante del Quinto Curso Orientación Producción Animal de la Institución.

**503-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Víctor Luis Cabrera Gutierrez, con C.I. N° 3.817.946, estudiante del Cuarto Curso de esta Casa de Estudios, en la que solicita regularización de exámenes parciales y trabajos prácticos, considerando que el mismo realizará el curso básico de paracaidismo militar durante el periodo comprendido entre los días miércoles 06 y viernes 05 de agosto del año en curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**504-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Norman Cristaldo Talavera, con C.I. N° 3.576.126, Estudiante del Tercer Curso de la Institución, en la que solicita la regularización de exámenes parciales de la Asignatura Matemática del Segundo Curso, ya que no pudo presentarse a rendir por motivos de salud.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**505-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Sandra Scapinni Silva, con C.I. N° 4.781.155, en la que solicita consideración para su matriculación extemporánea, ya que no pudo matricularse por motivos familiares.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable por improcedente y extemporáneo.

**506-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Romeo Woitschach Della Maggiora, Estudiante del Cuarto Curso de la Institución, en la que solicita el usufructo del aula 3 del complejo de aulas, a fin de llevar a cabo un ciclo de charlas sobre "Liderazgo y Política Universitaria", a desarrollarse los días lunes del 08 de agosto al 03 de octubre del corriente de 16:30 a 20:00 horas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar el usufructo del aula 3 del complejo de aulas, a fin de llevar a cabo un ciclo de charlas sobre

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

"Liderazgo y Política Universitaria", a desarrollarse los días lunes del 08 de agosto al 03 de octubre del corriente de 16:30 a 20:00 horas, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**507-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por José María Acosta Sosa, con C.I. N° 3.201.892, estudiante de la Institución, en la que solicita convalidación de mérito académico de las asignaturas del cuarto curso cursados en el año 2014.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**508-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Ruth Isabel Álvarez Quiñones, con C.I. N° 5.000.447, Estudiante del Quinto Curso, Orientación Medicina Veterinaria de la Institución, en la que solicita el adelantamiento de sus exámenes parciales, teniendo en cuenta que la misma fue seleccionada para la beca del Programa de Fortalecimiento de la Función Pública, a ser desarrollado en los países de España y Brasil durante los meses de octubre y noviembre del año en curso. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve reconsiderar lo solicitado, al término del referido programa.

**509-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Elisa Anahí Villalba Figueredo, con C.I. N° 3.983.512, Funcionaria de la Dirección Académica de la Institución, en la que solicita permiso por lactancia de una hora por un periodo de seis meses, en el horario de 12:30 a 13:30.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso por lactancia, por un periodo de seis meses, en el horario de 12:30 a 13:30, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**ASUNTOS VARIOS**

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día martes 16 de agosto del 2016, a las 14:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.-



Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ  
SECRETARIA



Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ  
DECANA Y PRESIDENTA